

## **El Pleno aprueba solicitar el estudio para la creación de dos nuevas Unidades Específicas de Educación Especial (UEEE) para primaria y secundaria**

En la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de la Vila Joiosa celebrada hoy jueves en el Salón de Plenos del Consistorio se ha aprobado, con el apoyo de todos los grupos municipales, la propuesta acordada por el Consejo Escolar Municipal para solicitar el estudio para la creación de una nueva UEEE para primaria y otra más para dar continuidad en secundaria y poder dar respuesta educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NESE) de cara a hacer una planificación educativa adecuada en el ámbito municipal para todo el alumnado.

Por otra parte, también se ha debatido sobre la petición formulada por Ciudadanos para la emisión de un informe anual sobre los contratos menores tramitados durante el ejercicio presupuestario. En este sentido, la Intervención municipal ha informado en el Pleno que la petición formulada en la moción ya se viene realizando actualmente. La moción no salió adelante con el voto en contra del gobierno municipal y los votos favorables de Ciudadanos y Partido Popular.

Además, Ciudadanos ha pedido a través de otra moción la modificación de las ordenanzas fiscales para introducir bonificaciones por situaciones de extraordinaria y urgente necesidad. La propuesta se ha dejado sobre la mesa a la espera de que se emita un informe sobre la viabilidad de la propuesta.

Se ha dejado sobre la mesa, a la espera de que sea dictaminada en comisión informativa, la propuesta del concejal de Hacienda para la aprobación inicial de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, en base a la sentencia del Tribunal Constitucional 182/2021 y al Real Decreto Ley 26/2021 de 8 de noviembre de 2021.

El Partido Popular, por su parte, ha presentado una propuesta para exigir al Presidente del Gobierno de España el cese inmediato del ministro de Consumo por sus ataques a la ganadería y al sector cárnico español que no ha salido adelante. La moción ha sido apoyada por PP y

La gente de la Vila Joiosa, absteniéndose Ciudadanos y votando en contra el Partido Socialista y Compromís.

Otro de los puntos tratados en la sesión de hoy ha sido la aprobación del III Plan Municipal de Igualdad 2022-2025, que era una propuesta conjunta de todos los grupos municipales y que, por tanto, se ha aprobado de forma unánime.

Por último, también se ha presentado y aprobado de forma consensuada el Plan de Igualdad de Oportunidades de Mujeres y Hombres de la Plantilla del Ayuntamiento de la Vila Joiosa.

**Noticia publicada el 27 de Enero de 2022**

**Fuente:** Fuente propia

**Categoría:** Órganos de Gobierno.

